

Curriculum Vitae Abreviado

Luis M. Hinojosa Martínez es Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, donde ha sido Director del Departamento de Derecho Internacional Público (2009-2017) y, previamente, Director del Centro de Documentación Europea de dicha Universidad (1999-2009). En la actualidad es Garante de la Unidad de Excelencia de Investigación “Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos” de la Universidad de Granada e investigador principal del proyecto de investigación *Los desafíos jurídicos y políticos internacionales de la desinformación y la inteligencia artificial* del Plan Estatal de investigación I+D+I. También ha sido miembro del Board de la European Society of International Law (2012-2020), de la que ha sido Presidente entre 2017 y 2019, con sede en el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Previamente había sido Coordinador del Grupo de Interés de Derecho Internacional Económico de la ESIL entre 2010 y 2013. Desde 2023, el Prof. Hinojosa ha sido nombrado como representante español en el Comité de Dirección de la FIDE (*Fédération Internationale pour le Droit Européen*).

El profesor Hinojosa Martínez fue nombrado entre 2008 y 2011 Coordinador de Ciencias Sociales y Jurídicas de la AGAE (Agencia Andaluza de Evaluación, actual Agencia Andaluza del Conocimiento), el organismo científico independiente encargado de la evaluación de grupos de investigación, proyectos de investigación y becas de investigación de las universidades andaluzas. Además, el profesor Hinojosa es miembro de la Comisión de Ciencias Económicas y Jurídicas de Unibasq (la agencia de acreditación vasca), de la Comisión Jurídica de AQU (la agencia de acreditación catalana) y evaluador de la ANEP (Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva).

El profesor Hinojosa Martínez ha colaborado con las administraciones públicas en diversos proyectos, por ejemplo, como miembro del Comité Técnico del «Foro Andalucía y el futuro de la Unión Europea», creado por el Consejo de Gobierno andaluz, participó en la campaña de formación de las entidades locales andaluzas para la implementación de la Directiva 2006/123/CE de servicios, y como asesor de miembros del Parlamento Europeo; también ha colaborado con *Think Tanks* como el Real Instituto Elcano, y ha ejercido como abogado en el despacho de abogados Van Bael & Bellis (Bruselas/Ginebra/Londres).

Sus áreas de enseñanza e investigación se centran particularmente en el Derecho internacional económico, en el terrorismo internacional y en el Derecho de la Unión Europea. Concretamente, sus publicaciones se han centrado en la protección de los derechos humanos, tanto políticos como sociales, el Estado de derecho, el Derecho internacional económico, el Derecho de la Unión Europea y el terrorismo internacional. En el marco del Derecho europeo, su trabajo ha abarcado la protección de los derechos humanos, el modelo social europeo, las sanciones, la regulación del mercado único, en particular la libre circulación de capitales, la integración de los mercados financieros, los criptoactivos y el euro digital. También ha abordado la aplicación del Derecho europeo por parte de los jueces nacionales, las competencias de la UE, el Brexit, el Derecho fiscal europeo e internacional y las relaciones económicas exteriores de la UE. En el ámbito del Derecho internacional, su investigación ha analizado la regulación del terrorismo y sus implicaciones para los derechos humanos, y temas como la soberanía, la globalización, la transparencia de las instituciones internacionales y el Derecho internacional financiero y comercial.

De la misma forma el profesor Hinojosa es autor y editor de varios libros de diversa temática: Unión Europea, principios democráticos y orden internacional (2024), Rule of Law and the European Union's External Action (2023), Derecho internacional económico (2022 y 2010), Justice, trade, security, and individual freedoms in the digital society (2021), international markets regulation and the erosion of the European social and political model (2019), European Banking Union: The New Regime (2015), la financiación del terrorismo internacional (2008), las competencias de la Unión Europea (2006), el comercio justo y los derechos sociales (2002) y la normativa internacional y europea sobre movimientos de capital (1997). Igualmente, el profesor Hinojosa es evaluador de una gran cantidad de revistas científicas españolas y extranjeras. Para un listado de las principales publicaciones del profesor Hinojosa Martínez, haga clic en:

- [Principales publicaciones](#)

El profesor Hinojosa ha participado en 14 proyectos de investigación competitivos, en cinco de éstos como investigador principal, involucrando en ellos a prestigiosos investigadores de diferentes países. En la actualidad, es también responsable principal del Grupo de investigación consolidado de la Junta de Andalucía “Estudios jurídicos Internacionales y Europeos”. Además, tiene reconocidos 5 sexenios de investigación consecutivos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI). Adicionalmente, el profesor Hinojosa es miembro de la Comisión de ciencias económicas y jurídicas de Unibasq (la agencia de acreditación vasca), de la Comisión jurídica de AQU (la agencia de acreditación catalana) y evaluador de la ANEP.

El profesor Hinojosa es también miembro de la Junta Directiva de la AEDEUR (Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo), miembro de la SIEL (Society of International Economic Law), y miembro de la AEPDIRI (Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales), y antiguo miembro de su Junta Directiva. Igualmente, es miembro del comité científico de la Revista Ordine internazionale e diritti umani, del Comité Asesor de la Revista de Derecho Comunitario Europeo y antiguo miembro del Editorial Board del European Journal of International Law y del Consejo de Redacción de la Revista Española de Derecho Internacional.

El profesor Hinojosa Martínez ha impartido conferencias y cursos en universidades e instituciones de los Estados Unidos, América Latina, norte de África, Europa y Asia. En particular, ha sido invitado a intervenir en conferencias organizadas en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la Corte Internacional de Justicia. Ha sido profesor visitante en la Stetson School of Law, University of Florida (2007), la University of California, Berkeley (2023 y 2010) y el Instituto Universitario Europeo de Florencia (2024).

El profesor Hinojosa Martínez obtuvo sus principales títulos académicos en las Universidades de tres países diferentes:

- Doctor en Derecho por la Universidad de Granada.
- Maestría en Derecho Internacional Económico y Financiero, London School of Economics and Political Science, Universidad de Londres.
- Licenciatura Especial en Derecho Europeo, Instituto de Estudios Europeos, Universidad Libre de Bruselas.

- Licenciado en Derecho, Universidad de Granada.